EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL CONVOCATORIA PÚBLICA Nº 005 DE 2021

EVALUACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROPONENTE: COMPENSAR EPS			
DOCUMENTOS TÉCNICO	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	OBSERVACIONES
Registro ante el Ministerio de Salud	X		Resolución N° 0166 del 16 de marzo de 1995 - Anexo N° 15 - El Ministerio de Salud autoriza funcionamiento del programa "COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD" de la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR.
Registro y autorización del Plan Adicional de Salud por parte de la Superintendencia Nacional de Salud	Х		Resolución N° 0271 del 28 de abril de 1995 - Anexo N° 16 - La Superintendencia Nacional de Salud, aprueba Plan de Atención Complementaria en Salud al programa "COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD" de la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR
Registro y autorización para comercializar pólizas en salud por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.	No	o aplica	No aplica, toda vez que la EPS, oferta Plan de Atención Complementaria de Salud

JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA

Jefe División de Recursos Humanos

Proyectó y Revisó: Adriana Jiménez Sepúlveda- Contratista